

24

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE.
Ibagué Tolima, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

REF: Proceso PERTENENCIA DE LEIDY MILENA SANDOBAL Y
JACQUELINE ARIAS CANGREJO contra TELARTEX S.A. EN
LIQUIDACION Y PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS.
Rad. 73001-31-03-003-2018-00096-01

Como quiera que se encuentra vencido el termino de traslado en el presente incidente de nulidad, el Juzgado procede a fijar fecha y hora para el día **10 de Noviembre de 2021 hora 9 am**, para llevar a cabo la audiencia que trata el art. 129 del C.G.P.

Comuníquese a la dirección seccional de la administración judicial para que se disponga de una sala para evacuar la misma.

NOTIFIQUESE,

La Juez,


MARIA HILDA VARGAS LÓPEZ.